

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN SERVICIO DE URBANISMO. SECCIÓN JURÍDICA ADMINISTRATIVA, LICENCIAS Y D.U.

2018/1664 *Información Pública del Proyecto Básico y de Ejecución de Gran Superficie Minorista Colectiva de Medianas Superficies Especializadas en Bruto en parcela SM-01 sector SURO-6, instada por Alvores Desarrollos Inmobiliarios, S.L. Expte. núm. 275/16.*

Edicto

Que por Resolución de la Teniente de Alcalde-Delegada del Área de Patrimonio, Servicios Técnicos, Casco Histórico, Sanidad Desarrollo Local y Empleo de fecha 10 de abril de 2018, se acuerda someter a información pública el Proyecto Básico y de Ejecución de Gran Superficie Minorista Colectiva de Medianas Superficies Especializadas en Bruto en Parcela SM-01 en Parque Comercial Jaén Plaza en Paraje Las Lagunillas sector SURO-6 , instada por ALVORES DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L., durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, pudiéndose formular alegaciones y sugerencias.

Durante el citado periodo de exposición pública podrá examinarse el documento en las dependencias del Servicio de urbanismo. Sección Jurídico Administrativa y Licencias sito en Plaza de la Merced.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 10 de Abril de 2018.- La 3.^a Teniente de Alcalde-Delegada del Área de Patrimonio, Servicios Técnicos Municipales, Casco Histórico, Sanidad, Desarrollo Local y Empleo (PD. de 01-02-2017), ROSA CÁRDENAS ORTIZ.